

ACTA DE INSPECCIÓN

, inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 3 de mayo de 2023 en la instalación cuyo titular es
, N.I.F. , sita en la de
Luarca.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico, cuyo último registro vigente fue concedido por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Principado de Asturias, con fecha de octubre de 2000 (IR-693).

La Inspección fue recibida por , quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

La instalación, de segunda categoría, coincide sensiblemente con la registrada, está señalizada y provista de acceso controlado. Dispone de acreditación para dirigir instalaciones de rayos X, de delantal plomado con protector tiroideo.

Dispone de contrato con , de programa de protección radiológica y certificados de niveles de radiación, de conformidad de la instalación y de dosis a paciente, siendo el último con fecha de agosto de 2022.

Se encuentran instalados un equipo (número de serie) y un ().

La última lectura dosimétrica realizada por , correspondiente a un usuario y al mes de febrero de 2023, no presenta valores significativos.

DESVIACIONES

No se ha tramitado el cambio de titular ni la inscripción del ortopantomógrafo (artículos 14 y 15 del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, aprobado por Real Decreto 1085/2009).

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real



Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizante y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Oviedo.



Firmado digitalmente por



Fecha: 2023.05.05 10:00:08 +02'00'

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de _____ para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Firmado digitalmente
por

Fecha: 2023.06.05
09:45:33 +02'00'

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:

Fecha y hora de presentación: 05/06/2023 12:37:11

Fecha y hora de registro: 05/06/2023 12:37:11

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: - Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica

Organismo raíz: - Principado de Asturias

Nivel de administración: Administración Autonómica

Asunto: trámite de acta

Expone: presentación documentos pendientes: acta, solicitud cambio de titularidad y ampliación para ortopantomografía

Solicita: revisión de documentación presentada

Documentos anexados:

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-AST/AIN/01/RX/O-1553/2023** de fecha 3 de mayo de 2023, correspondiente a la inspección realizada en la instalación, el titular ha realizado comentarios y ha acompañado la documentación que figuraba como desviaciones (Solicitud de cambio de titularidad y de inscripción de equipo).

El Inspector que la suscribe manifiesta:

- Se aceptan los comentarios.
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta.

Se considera se han subsanado las desviaciones observadas.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.06.07 10:31:39 +02'00'